

“Por medio de la cual se modifica el Capítulo 1 del Título 2 “Centros de Capacitación y entrenamiento de la Gente de Mar”, parte 2 “Gente de Mar” del REMAC 3 “Gente de mar, apoyo en tierra y empresas” mediante el cual se establecen los requisitos para el reconocimiento de los Centros de Formación, Capacitación y Entrenamiento para la gente de mar, sus programas de estudios y prácticas”.

Archivo de la norma

[Resolución N° 0061 de 2023](#)

Tipo de Norma

[Resolución](#)

Número de norma

0016

Estado

[Activa](#)

Tema norma

[Gente de Mar](#)

Año de publicación

2023

- [Twitter](#)

[Twitter](#)

- [Facebook](#)

[Facebook](#)

[Versión PDF](#)

- 317 visitas

- [Imprimir](#)